



PLENARIA N° 386

Tricentésima octogésima sexta

Jueves 3 de marzo de 2016

Lugar: Sala Valentín Letelier de Casa Central

Horario de inicio: 15.00 horas. Horario de término: 17.30 horas.

Tabla

- Excusas por inasistencia
 - Cuenta
 - Acta N° 378 de fecha 19 de noviembre de 2015.
1. Presentación de Informe sobre el Instituto de Asuntos Públicos. Expone, Comisión INAP. (40 minutos).
 2. Institucionalidad en Ciencias. Invitado profesor Jorge Babul C. (45 minutos).
 3. Actualización de los antecedentes del proceso de Reforma a la Educación Superior. (20 minutos).
 4. Otros Asuntos (10 minutos)

En la sala Valentín Letelier en la Casa Central, el 3 de marzo de 2016, con la dirección del senador Willy Kracht, en calidad de Presidente Subrogante del Senado Universitario, a las quince horas con veintiséis minutos, se inicia la tricentésima octogésima sexta plenaria, que corresponde a la sesión N°62 del Senado 2014 – 2018. Se desempeña como Secretario (S) el senador Claudio Pastenes V.

Asistencia:

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| 1. Antonio Behn Von Sch. | 2. Zulema de Barbieri O. |
| 3. Claudio Falcón B. | 4. Matías Flores G. |
| 5. Klaus Franz D. | 6. María Patricia Gómez M. |
| 7. Fermín González B. | 8. Luis González R. |
| 9. Claudio Gutiérrez G. | 10. Ariel Grez V. |
| 11. Amanda Huerta F. | 12. Willy Kracht G. |
| 13. Juan Carlos Letelier P. | 14. Mercedes López N. |
| 15. Miguel Morales S. | 16. María Elena Muñoz M. |
| 17. Claudio Olea A. | 18. Eric Palma G. |
| 19. Irma Palma M. | 20. Roberto Pantoja P. |
| 21. Víctor Parraguez G. | 22. Claudio Pastenes V. |
| 23. Leonor Pepper B. | 24. Simón Piga D. |
| 25. Abraham Pizarro L. | 26. Camila Rojas V. |
| 27. Guillermo Soto V. | 28. María Paz Valenzuela B. |
| 29. Cristóbal Valenzuela C. | |



- **Excusas por inasistencia:**

El señor Presidente Subrogante presenta las excusas del señor Rector-Presidente y de los(as) senadores(as) (7): Burgos, Domínguez, Epstein, Núñez, Oyarzún, Pineda y Ruíz.

- **Cuenta**

No hubo cuenta de la Mesa.

- **Cuenta de Comisiones**

Los senadores Morales, Presidente de la Comisión Ad-hoc Hospital Clínico, Olea, Presidente de la Comisión Ad-Hoc INAP, Piga, integrante de la Comisión de Presupuesto y Gestión, Flores, integrante de la Comisión de Desarrollo Institucional, Olea, Presidente de la Comisión de Docencia, Morales, integrante de la Comisión de Estamentos y Participación, Behn, Presidente de la Comisión de Estructura y Unidades Académicas informan sobre el trabajo realizado por las comisiones señaladas.

- **Acta N° 378 de fecha 19 de noviembre de 2015**

El Presidente Subrogante ofrece la palabra sobre el Acta 378, de fecha 19 de noviembre del 2015.

No hubo intervenciones.

El Presidente Subrogante da por aprobada el Acta 378 del 19 de noviembre del 2015, sin observaciones.

- **Tabla**

El Presidente Subrogante comunica que corresponde la aprobación de la Tabla, pero antes comenta que esta Tabla fue preparada en la última reunión de Mesa que fue en enero y se acordó que en esta primera sesión de marzo se dejara como punto uno, la elección de los representantes al FIDA (Fondo Inversión y Desarrollo Académico). También señala que hoy aparece como primer punto en la Tabla la presentación del Informe del Instituto de Asuntos Públicos que expone la Comisión INAP. Al respecto ofrece la palabra al senador Olea.

El senador Olea indica solicitó el aplazamiento de una semana para tratar el tema, porque algunos miembros, sobre todo los funcionarios no académicos pidieron estar presentes y por lo tanto, era muy pronto presentarlo en la primera semana de actividad de la Universidad. El informe está listo, pero esta decisión se toma con el fin de que tenga una difusión mucho mayor. Indica que si lo estiman o quieren puede dar el informe o dejarlo para la próxima sesión plenaria como primer punto de Tabla.

El Secretario de la Mesa señala que hay dos puntos que se van hablar por separado. Primero es incorporar como primer punto de Tabla lo que quedó pendiente de la última Plenaria, referido a la elección de los representantes del Senado para sancionar el Concurso FIDA. Somete a consideración de los senadores el incorporar este punto de tabla.

Hubo consenso en que el primer punto de tabla para la sesión de hoy sea la elección de los representantes del Senado a FIDA.

Se somete a consideración de los senadores postergar para la próxima sesión plenaria la presentación del Informe de INAP.

Hubo consenso en dejar este punto para la próxima Plenaria.

1. Elección de representante del Senado al Concurso FIDA.

El Senador Grez, integrante de la Mesa, plantea que la Mesa conversó y generó una propuesta con la intención de no recurrir a la votación y propone los nombres de los senadores Piga y Pizarro, a quienes se les presentó la propuesta y a la vez provenientes de Facultades que no han presentado ningún proyecto al Fondo de Inversión y Desarrollo Académico. Señala que se conversó con ellos y opinaron favorablemente a asumir este trabajo de representar al Senado. Indica que ahora la Plenaria tiene que aprobar o rechazar la propuesta e indica que en la última sesión, se especificó que la elección de los representantes en esta oportunidad sería sin debate. Manifiesta que en caso de que no se aprobara, habría que ver el mecanismo de Votación.

El Presidente Subrogante ofrece la palabra. Intervienen, en el orden y oportunidades que se señalan, los senadores Morales, Palma González, Behn, que refieren al procedimiento de votación propuesto por la Mesa.

El Presidente Subrogante señala que en virtud de lo planteado por los senadores, propone dejar la votación para el final de la Sesión para no entrar en una discusión sobre cuál es el mejor método e indica que se ceñirán a las votación que siempre se ha hecho.

2. Actualización de los antecedentes del proceso de Reforma a la Educación Superior.

El Presidente Subrogante ofrece la palabra al senador Letelier, que hará una exposición sobre este punto.

El Senador Letelier ciñéndose al tema que le convoca, informa que el Gobierno decidió postergar para marzo la presentación del Proyecto de Ley de Reforma de Educación Superior y desde entonces hasta ahora no han hecho nada. Señala que a nombre de la Mesa del Senado solicitó una reunión con el Senadores Juan Pablo Letelier, Guido Girardi y el Andrés Allamand y también con el Intendente de Santiago, Sr. Claudio Orrego, para conversar sobre el tema. Comunica que entre hoy y mañana se presentan los Estatutos de

las nuevas Universidades Regionales de los cuales el Senado no ha sido informado para nada. Considera que es sorprendente que no se haya visto una copia de eso y cree que sería interesante que el Senado, al menos tuviera una copia de esa normativa. Señala que la Mesa y los senadores deberían intervenir en la arena política y por eso se tomó la libertad de pedir esas reuniones.

El Presidente Subrogante agradece al Senador Letelier y ofrece la palabra.

Intervienen, en el orden y oportunidades que se señalan, los senadores Pepper, Letelier, Palma Manríquez, Letelier, Palma Manríquez, Letelier, Palma Manríquez y Pastenes.

El Presidente subrogante menciona que hubo un primer intento de reunirse con Parlamentarios que fue desestimado por los mismos Parlamentarios, por eso es algo que se retomará a contar de Marzo y se continuará con estas gestiones.

No hubo más intervenciones.

El Presidente subrogante cierra el punto.

3. Otros Asuntos

El senador Kracht señala que a la espera del invitado, el profesor Jorge Babul, propone a los senadores si tienen algo que plantear en varios.

El senador Grez recuerda que en la última Plenaria de enero se dio cuenta que la Mesa logró concertar una reunión con la Rectora de la Universidad de Aysén, en la que se les dieron algunas luces sobre todo de los principios orientadores detrás de los estatutos de esa Universidad, que básicamente es lo que ahora es más de carácter público, que se entiende que ellos tienen una estructura que contempla 4 cuerpos: Senado Universitario, Consejo, Rectoría, Consejo Social. Informa que no hubo éxito en las gestiones para reunirse con el profesor Rafael Correa, Rector de la Universidad de O'Higgins.

El senador Gutiérrez se refiere al punto expuesto por el senador Letelier y la reforma al Estatuto de la Universidad, porque no sabe en qué situación se encuentran dado que entiende que el Presidente de la Comisión está renunciado. Señala que es bueno que alguien se haga cargo de eso, porque es un tema absolutamente relevante.

El senador Falcón quisiera poner como Punto de Tabla una llamada al Rector o la Vicerrectora de Asuntos Académicos para preguntar cuál es el estado de la Carrera Académica. Están esperando hace un año y dos meses.

El Senador Grez pide un punto varios para informar de una situación crítica que afecta a la Facultad de Artes.

4. Institucionalidad en Ciencias. Invitado profesor Jorge Babul C.

El Senador Pastenes agradece la presencia del Profesor Babul. Señala que él es Académico de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile, y fue creador de varias iniciativas de esa, particularmente en el ámbito de la docencia y en lo que se refiere a este punto es Presidente del Consejo de Sociedades Científicas de Chile, han leído mucho de su reflexiones de opinión a través del diario favorito, que muchas son compartidas por supuesto y dejará con la palabra el profesor Babul, de tal manera que haga una narración de este tema que es de la Institucionalidad en Ciencias en Chile.

El Profesor Babul saluda a los senadores y manifiesta que la situación de la Ciencia en este país ha sido compleja y expone con detalle la situación de la Ciencia en Chile y en lo que afecta a la Universidad de Chile, que es una Universidad compleja.

Manifiesta que desde hace mucho tiempo han tratado de tener un sistema científico/tecnológico, pero que no tienen nada nuevo y no han logrado una institucionalidad. En la actualidad se tiene un brazo en el Ministerio de Educación, que es la CONICYT y las Universidades y otros INNOVA, CORFO y otros más en el Ministerio de Economía. Aparece en el esquema este Consejo de Innovación como Asesorando a la Presidencia de la República, es una especie de duplicación de labores con CONICYT, que tiene la misión de Asesorar al Presidente de la República.

La proposición inicial de ellos fue un Ministerio de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, a medida que se fue hablando de ese proyecto empezó a desaparecer Educación Superior y en algunos casos lo ponían al final, un Ministerio de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación Superior, y después le quitaron Educación Superior.

Señala que se le quedan muchas cosas en el tintero, pero quizás podrían tener una conversación, comentarios o preguntas.

El Presidente subrogante agradece al Profesor Babul, y ofrece la palabra.

Intervienen, en el orden y oportunidades que se señalan, los senadores Gutiérrez, Parraguez, Flores realizan consultas las cuales son respondidas en extenso por el profesor Babul.

El Presidente subrogante agradece en nombre del Senado la participación del Profesor Jorge Babul y que les haya presentado sus opiniones respecto de este tema de la Institucionalidad en las Ciencias en Chile.

1. Elección de los representantes del Senado para el FIDA

El Presidente subrogante recuerda que en virtud de lo señalado al inicio de la plenaria se procederá con el procedimiento para llevar adelante la elección de los representantes del Senado ante la comisión FIDA. Se distribuyen papeletas e informa que cada senador puede

marcar hasta tres preferencias. Una vez contabilizadas las preferencias, se consultará a los senadores con mayor número de preferencias si aceptan ser candidatos. Luego, con los tres candidatos se procede a la votación. n.

El Presidente subrogante informa que hay 24 preferencias, y se da a conocer las 3 más altas mayorías son:

El Senador Piga con 11 preferencias; Pizarro con 7 preferencias y Muñoz, con 5 preferencias.

A continuación se consulta a los candidatos si aceptan la candidatura. El senador Piga acepta la candidatura. El senador Pizarro acepta la candidatura. La senadora Muñoz no acepta la candidatura.

El senador Grez señala que los senadores con menos de 5 nominaciones son Gutiérrez, Kracht y Soto con 4 preferencias cada uno. Se pregunta a cada uno de ellos y los tres no aceptan la candidatura.

El senador Behn tiene 3 nominaciones. Se consulta si acepta la candidatura. El senador Behn acepta.

Se procede a la votación entre los senadores Piga, Pizarro y Behn.

El abogado Fuentes les informa que ahora el procedimiento sería el siguiente, se les entrega una hoja con el listado completo de los 3 postulantes/candidatos, tienen que marcar 2 preferencias, de esas 2 preferencias serán quienes representen al Senado en esta Comisión. Usando el mismo sistema anterior marcar dos preferencias entre los 3 candidatos postulados.

El Presidente Subrogante procede al recuento de votos.

El senador Piga obtiene 21 votos. El senador Pizarro, obtiene 17 votos y el senador Behn obtiene 8 preferencias.

Se acuerda elegir como integrantes de la Comisión de Selección del Fondo de Inversión de Desarrollo Institucional (FIDA) a los senadores Señores Simón Piga Díaz y Abraham Pizarro López, por el periodo de dos años, en virtud de lo dispuesto en la Resolución N° 0989 de 2015, que Aprueba Normas de Funcionamiento del FIDA, y de acuerdo al procedimiento contemplado en el artículo 36 inciso cuarto del Decreto Universitario Exento N° 0023096 de 2007, Reglamento Interno del Senado Universitario.

Siendo las diecisiete horas con treinta y siete minutos, el Presidente Subrogante levanta la sesión.

Leída el acta firman en conformidad.



Claudio Pastenes Villarreal
Senador Secretario(S)



Willy Kracht Gajardo
Presidente Subrogante

CPV/GARM